

-1157-

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 493-97 que concede la condecoración de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, a varios músicos dominicanos.

(G. O. No. 9968, del 30 de noviembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 493-97

CONSIDERANDO los altos merecimientos, por sus importantes aportes a la música popular dominicana, de los músicos e intérpretes MILAGROS LANTY, JOSE MANUEL LOPEZ BALAGUER, SOCRATES DE LEON, FELIX DEL ROSARIO y ERASMO (NINI) CAFFARO;

VISTA la Ley 1113, del 26 de mayo de 1936;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, a los señores MILAGROS LANTY, JOSE MANUEL LOPEZ BALAGUER, SOCRATES DE LEON, FELIX DEL ROSARIO y ERASMO (NINI) CAFFARO.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández